

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1420 *CONSTRUCCIONES CALLE BLAS 10, S.L.*
SANTIAGO PARRILLA INIESTA

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 281/10 seguida en este Juzgado a instancia de Znati Ahmed, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 25-10-10, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada CONSTRUCCIONES CALLE BLAS 10, S.L. y SANTIAGO PARRILLA INIESTA en situación de insolvencia total por importe de 1.990,38 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 13 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002063-1